



AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO CURSO 20/21
(Convocatoria 21/22)
Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:

Id Ministerio	2501171
Denominación del Título	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Centro/s	Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.
Curso académico de implantación	2015/2016
Universidad participante: (en caso de título conjunto u ofertado en más de un centro: incluir esta información por Universidad/Centro)	
Centro	Universidad Pablo de Olavide, Sevilla.
Curso académico de implantación	2009/2010

I. Información pública disponible (IPD): web

Web del Título	https://centrosanisidoro.es/grado-ciencias-la-actividad-fisica-del-deporte/
Tratamiento de las recomendaciones de la IPD	
No hay recomendaciones en relación con la IPD.	

II. Aplicación del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad.

Análisis

El Centro cuenta con una política de calidad, alineada con objetivos del sistema de calidad, cuyo cumplimiento se mide con los indicadores señalados en la Carta de Servicios y en los Autoinformes de seguimiento de los títulos, y que se encuentran en los distintos procedimientos del sistema de calidad, siendo objeto de seguimiento anual. [LINK](#)

No obstante lo anterior, para el curso 2021-2022, una vez aprobado el próximo Plan estratégico del Centro adscrito, se procederá a revisar el documento de política de calidad alineado de forma directa con los objetivos estratégicos vinculados al sistema de calidad, fijándose metas y plazos de ejecución. Esto conllevará así mismo, la modificación del Manual de calidad del Centro y del Manual de procedimientos, en particular del procedimiento PE01 CSI. El Centro cuenta con su propio Plan de Mejora para el curso 2021-2022.

Aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del Sistema de garantía de Calidad

El Centro cuenta con un Manual del Sistema de Aseguramiento interno de calidad del Centro Universitario San Isidoro y con un Manual de Procedimientos de Calidad; este último distingue entre procedimientos de Centro y procedimientos institucionales de la Universidad (Como procedimientos institucionales han quedado: PE02UPO: Diseño de la oferta formativa de la Universidad. [LINK](#) PEO5UPO Auditoría interna: [LINK](#)) y PA08UPO [LINK](#)). Las distintas versiones de ambos Manuales, de procedimientos y de Centro, pueden consultarse en [LINK](#). El presente curso, en relación con la documentación del sistema de garantía interna de calidad, se ha modificado el Manual de procedimientos de calidad, para dar cumplimiento a las oportunidades de mejora del PAM de Audit: - Incorporación como evidencia PC09-CSI-E03-XX-XX al procedimiento PC09-CSI, la guía docente de prácticas de cada Grado. - Incorporación al procedimiento PE03-CSI la evidencia PE03-CSI-E05-XX-XX: Acta del Comité de Dirección revisando y actualizando, si procede, la Política de PAS, y PE03-CSI-E06-XX-XX: Acta del Comité de Dirección revisando y actualizando, si procede la Política de PDI. Además, se ha rectificado errata en el PA08-CSI: Punto 6.1 y punto 6.2, en el Título: Dónde habla de Plan General, debe referirse a Plan específico de contingencia.

Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

Todos los procedimientos a que se refería el sistema de calidad de la Memoria de Verificación se han desarrollado y se encuentran implantados. El 7 de octubre de 2020, el Centro se sometió a Auditoría de certificación de la Implantación, de ANECA (conforme al *Audit 2018*), habiendo recibido Informe favorable a la certificación de la implantación del sistema de calidad de ANECA, de 15 de diciembre de 2020. [LINK](#) Esto pone de manifiesto el compromiso del Centro con la calidad y la implantación de todos los procedimientos del sistema. Así mismo, cumpliéndose los requisitos para ello, por Resolución de 11 de marzo de 2021, del Consejo de Universidades se ha declarado la Acreditación Institucional del Centro, con la consiguiente renovación de la acreditación de sus títulos. [LINK](#)

Contribución y utilidad de la información del Sistema de calidad a la mejora del título. El título cuenta con un plan de mejora explícito objeto de seguimiento para mejora del título.

La información que procede del sistema de calidad contribuye claramente a la mejora del Título. Las herramientas utilizadas para obtener información del sistema se contemplan principalmente en el procedimiento de calidad PE04-CSI: Medición, análisis y mejora continua, PC12-CSI: Análisis de los resultados de aprendizaje y PA07-CSI: Satisfacción, necesidades y expectativas de los grupos de interés. El análisis de esta información se realiza por la CAIC del Título anualmente, que elabora el Autoinforme de Seguimiento, Plan de Mejora, y hace el seguimiento del Plan de Mejora de cursos previos. Igualmente realiza el seguimiento de los objetivos del Título que se reflejan en la Carta de Servicios. La coordinación con la Universidad de adscripción se lleva a cabo en la Comisión de estudios de Grado del Centro. La CAIC del Centro, por su parte, supervisa el Informe de seguimiento del Grado y de los objetivos de calidad del título de la Carta de Servicios, y lo eleva al Consejo de Gobierno del Centro adscrito para su aprobación. Una vez aprobado se publica en la web del Centro.

En atención a la información que se genera, el sistema de calidad contribuye claramente a la mejora del Título, derivada de los seguimientos externos: de las valoraciones a la Memoria de Modificación, de los informes de Deva de seguimiento del Grado, y de la renovación de la acreditación del Grado. Las recomendaciones derivadas de tales informes son consideradas en los Planes de Mejora del Grado y su seguimiento. Las mejoras del Grado a partir de tales informes pueden contrastarse en el punto VI. Plan de mejora, de los Autoinformes de seguimiento de los cursos 2014/15 a 2016/17, y punto VII, Plan de Mejora, del Autoinforme curso 2017/18, y Plan de Mejora con histórico, cursos 2018/2019, 2019/2020, 2020/2021. [LINK](#) . Se rinde cuentas en

las sesiones de los órganos colegiados y en las Jornadas de calidad. [LINK](#) (Acceso con clave).

Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de Calidad y cambios significativos.

La estructura de calidad del Centro se encuentra recogida en el Manual de aseguramiento Interno de Calidad del Centro. La composición de la Comisión de aseguramiento de Calidad del Centro, y los asuntos tratados en las sesiones pueden consultarse en [LINK](#)

En cuanto a la Comisión de aseguramiento de Calidad del Título está presidida por el/la Responsable de Calidad del Título (profesor que imparta docencia en la titulación a que se refiere la Comisión), y además de éste/a la componen, el/la Directora/a Académico/a de Grado, dos representantes del personal docente e investigador del Título, un representante del personal de administración y servicios y un/a representante del alumnado de la titulación a que se refiere la Comisión, que será el delegado del Grado. La composición actual (en el presente curso se ha nombrado nuevo responsable de calidad y renovado uno de los representantes de los profesores) y los asuntos tratados en las sesiones pueden consultarse en: [LINK](#)

Disponibilidad de plataforma interna para la gestión documental: valoración del uso y aplicabilidad de la misma

El Centro cuenta en relación a los alumnos matriculados en el mismo con acceso al Sistema para la Información de la Dirección de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, para consultas concretas, así como con acceso limitado a Universitas XXI, sistema de gestión de la Universidad. Por otra parte, cuenta con cuadro de mando de indicadores del sistema y con una plataforma de gestión documental propia en formato web, cuyo diseño normalizado permite la búsqueda de contenidos. Se acompaña un tutorial comprensivo del funcionamiento de la plataforma de gestión documental y en el que se analiza su funcionamiento y aplicabilidad: [LINK](#) (Acceso con clave). Los enlaces para acceder a la plataforma interna de gestión documental en entorno Web, son los siguientes: Plataforma interna 1 con evidencias 2014/15 a 2017/18. Ruta: ([LINK](#)) Plataforma interna 2 con evidencias a partir de 2018/19. Ruta: ([LINK](#)) (Acceso con clave). Para el próximo curso se procederá a la revisión del funcionamiento de la mencionada plataforma de gestión documental.

Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SAIC.

Como puede advertirse en los Autoinformes y Planes de mejora, estas surgen del análisis y las revisiones que se llevan a cabo desde los procedimientos del sistema. Así mismo en el Plan de Mejora con histórico, aparece en rojo, en “observaciones” la respuesta a las recomendaciones del seguimiento, y en Evidencias, las correspondientes. [LINK](#) . Las mejoras contempladas en el Plan de mejora del Centro también redundarán positivamente en la mejora del título.

Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.

En los sucesivos Autoinformes y Planes de mejora se describen las acciones para llevar a cabo las recomendaciones de los informes de verificación, modificación y seguimiento. [LINK](#)

Recibido Informe de Seguimiento del Plan de Mejora de Graduado o Graduada en Graduado o Graduada en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte por la Universidad Pablo de Olavide, **de 8 de noviembre de 2019**, elaborado por la Comisión de Seguimiento de Ciencias Sociales y Educación, **se procedió a contestar las recomendaciones en relación al presente Criterio II en el correspondiente Autoinforme de Seguimiento 2018/2019** y en el Plan de mejora: [LINK](#)

Fortalezas y logros

- Se ha obtenido informe favorable de ANECA, de implantación del sistema de calidad (AUDIT 2018)
- Se ha declarado la Acreditación Institucional por Resolución del Consejo de Universidades de 11 de marzo de 2021.
- Se ha revisado la documentación básica del sistema, el Manual del SAIC del Centro, y el Manual de procedimientos, así como la Carta de Servicios del Centro.
- Se ha cumplido con la planificación prevista para el curso 2020/21.

Según Informe de Auditoría externa del SAIC, Programa Audit 2018, de 13/11/2020, en relación con las fortalezas detectadas, se señala que:

- “El SAIC analiza anualmente de manera exhaustiva los objetivos, indicadores y planes de mejora a nivel de Carta de Servicios y de Informe anual del Título”.
- “La Carta de servicios se constituye como una importante herramienta de transparencia y visibilidad hacia la sociedad”.
- “La página web del Centro muestra de manera intuitiva y clara toda la información relevante para los grupos de interés, tanto en lo académico como en todo lo relativo al SAIC. El nivel de transparencia es muy elevado”.
- “Se valora positivamente el esfuerzo que ha hecho el centro por fomentar el conocimiento generalizado del SAIC e implementar una cultura de calidad generalizada. Todo ello ha colaborado a que los colectivos universitarios tengan una visión del SAIC como un sistema de ayuda a la toma de decisiones para la mejora continua”
- “La reciente aprobación del procedimiento PA08-UPO y de planes de contingencia de la Universidad, da muestra de la fortaleza y adaptabilidad del SAIC ante la situación generada por la pandemia”.

“Es reseñable el gran trabajo de gestión y coordinación llevado a cabo por la universidad para el correcto desarrollo de la visita de auditoría de manera virtual. Todas las entrevistas se llevaron a cabo con pleno de asistentes y con la debida puntualidad”.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

En relación con la **Recomendación 66 del Informe de Seguimiento del Plan de Mejora de Graduado o Graduada en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte por la Universidad Pablo de Olavide, de 8 de noviembre de 2019**, elaborado por la Comisión de Seguimiento de Ciencias Sociales y Educación, DEVA, y al no subir la participación en las encuestas de evaluación docente (47%) respecto al curso previo (50%), el pasado curso se adoptó como **Mejora SAIC19/20-CSI-CriterioII-Mejora01**, divulgar cartelera que haga énfasis en la importancia de la opinión del alumnado en cuanto a la evaluación docente. Indicador: participación >50% del alumnado del Grado en las encuestas de evaluación docente. Tal objetivo no se ha cumplido habiéndose alcanzado solo un 39% de participación en dichas encuestas, por lo que en el siguiente curso se activan dos acciones adicionales (**SAIC20/21-CSI-CriterioII-Mejora01 y 02**): adelantar el periodo de recogida de datos con antelación suficiente al periodo de exámenes, así como la presentación de las encuestas en formularios físicos en cada asignatura para asegurar la participación del alumnado, manteniendo la meta fijada en la acción de mejora previa.

Las mejoras en relación con el centro se recogen en el plan de mejora del centro y en el PAM del AUDIT 2018.

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

En relación con las **Recomendaciones, 31, 32, 51 y 68 del Informe de Seguimiento del Plan de Mejora de Graduado o Graduada en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte por la Universidad Pablo de Olavide, de 8 de noviembre de 2019**, elaborado por la Comisión de Seguimiento de Ciencias Sociales y Educación, DEVA, que se respondió en el **Informe de Seguimiento del curso 2018/2019** [LINK](#), y Plan de Mejora (en rojo) [LINK](#), quedaba por lograr un mayor conocimiento de la Carta de Servicios por parte del alumnado, por lo que se incorporó como Mejora, SGIC18/19-CSI-CriterioII-Mejora01, “Hacer las modificaciones pertinentes en la web del Centro para hacer más directamente accesible a los usuarios la Carta de Servicios del Centro”, para cuyo cumplimiento, se ha hecho más accesible en la web la Carta de Servicios, [LINK](#). Consideramos que se ha cumplido con el objetivo propuesto, puesto que el porcentaje de alumnos que manifiesta conocer la Carta de Servicios fue del 43,36% para el curso 2018/19, pero del 65,99% y del 53,64%, los cursos 2019/20 y 2020/21, respectivamente. [LINK](#)

III. Proceso de implantación.

Análisis

Desarrollo y Cumplimiento de la Planificación Establecida.

El Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte comenzó su implantación en el Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, en el curso 2015/2016, conforme a lo establecido en la memoria de Verificación del Grado de CAFD de la UPO, que fue objeto de Modificación para la impartición de dicha titulación por el Centro Adscrito, según resulta del informe de evaluación favorable sobre la propuesta de modificación del título, de DEVA de abril de 2015. En el curso 2020/2021, con arreglo al cronograma de implantación del Título, se han desarrollado los aspectos relativos a la planificación del Título contenidos en la Memoria, para los cursos primero, segundo, tercero y cuarto, no habiendo existido dificultades en la implantación del título. El seguimiento de este Grado se ha desarrollado en los Autoinformes correspondientes desde el curso 2015-2016, hasta el 2020-2021, que pueden consultarse en: [LINK](#)

Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas.

En el curso 2018/2019, se presentó Memoria de Modificación del Título, que ha sido declarada favorable por Deva, [LINK](#), en la que se subsanan las recomendaciones que se hicieron en la Resolución inicial de Deva sobre impartición del Grado en el Centro adscrito, además de incorporarse modificaciones que afectan al título, en relación con asignaturas y competencias.

Durante el curso 2019/20, se ha trabajado en la implantación de la Modificación de la memoria del Grado, y durante el curso 2020/21, se ha implantado el nuevo plan de estudios (impulsado por la Universidad Pablo de Olavide, en base a la resolución de 18 de septiembre de 2018, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Universidades de 17 de septiembre de 2018, por el que se establecen recomendaciones para la propuesta por las universidades de memorias de verificación del título oficial de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte) en los 4 cursos de la titulación simultáneamente.

Este plan supone una redefinición de competencias, configurándose siete áreas competenciales, así como la siguiente estructura de asignaturas y créditos:

- Se eliminan unas asignaturas y se crean otras nuevas, manteniéndose la FB en 60 créditos y bajando la formación obligatoria de 144 créditos a 120.
- Incremento de la optatividad, pasando de 36 créditos a 48 créditos.
- Se mantiene la estructura y créditos de las asignaturas “Prácticas Externas” y “Trabajo Fin de Grado.

En base a la estrategia adoptada por el Centro en cuanto al refuerzo de la dotación de recursos materiales y técnicos para la docencia del grado, y contando con los recursos humanos necesarios para ello, durante el curso 2020/21 se prepara una nueva Memoria de Modificación del Grado, solicitando un incremento en el número de plazas del alumnado de nuevo ingreso.

Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.

La normativa más relevante de aplicación al Grado, se encuentra publicada en la web del Centro: [LINK](#). El presente curso se ha actualizado tanto la normativa reguladora de TFG [LINK](#), como la de prácticas externas: [LINK](#)

Número de estudiantes matriculados respecto a los previstos.

La oferta inicial de plazas para el Grado en Deporte en el Centro Adscrito fue de 80 para el curso 2015-2016, aumentándose a 88 plazas en el curso 2016-2017. El Centro cuenta con recursos personales y materiales que apoyan el aumento de plazas y que harían frente a la demanda de las mismas, si bien no se ha aprobado formalmente la ampliación en Junta de Facultad de la Universidad de adscripción. La cobertura de las plazas ofertadas se acerca cada año al 100%, justificando este hecho el aumento en el número de plazas solicitadas. En particular, el grado de cobertura para el curso 2018/19 fue del 95%, algo más bajo que el curso 2017/18 cuya cobertura fue del 98%. El curso 2018/19 la oferta de plazas fue de 88, cubriéndose el 100% de las mismas. Para el presente curso 2020/21 la oferta fue de 100 plazas, cubriéndose casi la totalidad de las mismas (96%).

Correcto desarrollo de la planificación definida.

En Junta de Unidad Docente del Centro San Isidoro, de 26 de junio de 2020, se aprobaron las Guías docentes de las asignaturas a impartir en el curso 2020-2021, en el marco de la Memoria de Modificación del Título, en cuanto a competencias, resultados de aprendizaje, contenidos, actividades formativas, metodologías docentes, y sistemas de evaluación, y otros aspectos relevantes para la planificación de las enseñanzas. Dichas Guías Docentes, fueron hechas públicas en la web con antelación a la fecha de matriculación del alumnado.

Como consecuencia de la declaración de la pandemia por la Covid-19, y tras la adaptación de las metodologías y guías docentes necesarias para mantener una docencia no presencial durante el periodo de confinamiento y hasta la finalización del curso 2019/20, durante el curso 2020/21 se modificaron las Guías docentes, mejorando las mismas, al detallarse la metodología, sistema de evaluación y cronograma, e incorporando Adendas para los escenarios A y B (semipresencial y no presencial). Durante el curso, la docencia alternó entre presencialidad completa y semipresencialidad, en función de la evolución de las circunstancias sanitarias. En cualquier caso, las EPD se desarrollaron íntegramente en modo presencial a lo largo de todo el curso.

En el presente curso 2020-2021, la Dirección Académica del Grado ha evidenciado la validación de las Guías docentes, quedando constancia en punto 3 del informe anual de dicha Dirección. Dichas guías se propusieron y aprobaron en la referida Junta de Unidad Docente.

Aprobación de Horarios + Aulas. Tal como establece la Carta de Servicios del Centro, los horarios del curso 2020-2021, fueron aprobados antes del inicio del periodo de matriculación, en Junta de Unidad Docente, de 26 de junio de 2020, y publicados en la web del centro, no constando evidencia de modificación de los mismos.

Análisis del Proyecto Formativo a través del Informe Anual del DAG. El Director Académico de Grado, en su informe final anual ha incorporado las tasas de rendimiento, éxito y absentismo por asignatura y curso, siendo tales tasas satisfactorias. Se detallan en la siguiente tabla:

	Tasa de Éxito (%)	Tasa de Rendimiento (%)	Tasa de Absentismo (%)
Curso 1º	81,33	85,98	5,41
Curso 2º	88,02	89,73	1,90
Curso 3º	90,37	91,89	1,66
Curso 4º	90,69	94,71	4,25

Asimismo, en dicho informe, se rinde cuentas de las reuniones de programación, seguimiento, con delegados y reunión final de curso. [LINK \(Acceso con clave\)](#)

Revisión de la Información publicada en la Web del centro con relación al Grado. En el informe anual del DAG, también se refleja la revisión de la información del Título publicada en la web sin que exista ningún error o modificación esencial. En julio de 2021 se remitió el documento de chequeo a la subdirección de calidad, actualizándose los elementos detectados.

Respecto a la visibilidad y actividad del Centro en las redes sociales, la variación anual del número de seguidores del perfil institucional del Centro Universitario San Isidoro en las siguientes plataformas es el que se detalla a continuación: **Facebook:** de 2491 a 2555 ; **Instagram:** de 728 a 826 ; **Twitter:** de 1605 a 1618; **Linkedin:** de 1691 a 1931.

Análisis de los Informes Finales de asignaturas. Al finalizar la impartición de la asignatura, los profesores han realizado un informe final sobre la marcha de ésta, el cumplimiento de las competencias asociadas a la misma, y los resultados de la evaluación, pudiendo proponer mejoras para el próximo curso, y la realización de dichos informes queda reflejada en el informe de la Dirección Académica de Grado en el punto 2B.

Plan de Tutorización y Plan de Acción Tutorial. Dentro del plan de acción tutorial se ha desarrollado, a través de las reuniones previstas en el mismo (programación, seguimiento y con delegados) celebradas en tiempo y forma, un seguimiento individual de los estudiantes que ha permitido dirigir hacia ellos recomendaciones y asesoramientos generales o particulares. Además de han mantenido conversaciones y acciones de tutoría con alumnos de todos los cursos para orientación académica. En el Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte se

han acogido al plan de tutorización 3 alumnos. Al inicio de curso se estableció con ellos un cronograma de reuniones cada 15 días, dichas reuniones se realizaron de manera ONLINE. No obstante, todos los alumnos han superado con éxito el curso, superando con creces los créditos mínimos exigidos para continuar con los estudios en el Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Acceso y admisión de estudiantes. Por lo que se refiere al acceso y admisión de los estudiantes, consta en la Memoria del Grado, el perfil de nuevo ingreso del alumno en el Grado en CAFD. La Comisión de Garantía Interna de Calidad del Grado Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, del Centro Universitario San Isidoro, se reunió con fecha 4 de marzo de 2021, para el análisis del mismo, con base en el informe elaborado por el Área de Planificación, Análisis y Calidad del Centro Universitario San Isidoro.

Referencia a egresados e inserción laboral. El curso 2018/2019 fue el primer año con egresados de este Título, al finalizar su calendario de implantación. El perfil de egreso, que se realiza al año del egreso [LINK](#), se ha realizado con base en 40 encuestados de 55 egresados. Arrojan un valor cercano al 4 sobre 5 (3,9) en relación con la satisfacción global con la formación recibida, encontrándose un 78% de los encuestados trabajando en puestos relacionados con su formación.

Reconocimiento de créditos

El procedimiento seguido para el reconocimiento de créditos es el previsto en la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos y en el Reglamento sobre el reconocimiento académico de créditos a estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla por participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. El Centro cuenta con una Comisión de Reconocimiento de Créditos propia, compuesta por: el Director del Centro que asumirá la presidencia, 3 miembros del profesorado doctor con vinculación permanente al centro adscrito, que impartan materias básicas o obligatorias en la Titulación, así como la Dirección Académica de Grado en los casos de no estar representado el Grado en los restantes miembros de la comisión; un miembro del Personal de Administración y Servicios y un representante del alumnado; a esta composición se ha incorporado el Secretario General del Centro, con voz y sin voto, lo que otorga garantía de cumplimiento de la normativa aplicable, que se reúne cuantas veces es preciso para que los reconocimientos se realicen con prontitud. El seguimiento de los reconocimientos se realiza a través del procedimiento de calidad PC03-CSI, recogiendo evidencias del proceso, quedando reflejada una relación detallada de alumnado con créditos reconocidos por curso académico (excepto movilidad) en la evidencia [LINK \(Acceso con clave\)](#)

Gestión de Movilidad

En aras de impulsar una mayor actividad del programa de movilidad Erasmus, el Centro Universitario San Isidoro, siempre en colaboración y coordinación con la Universidad Pablo de Olavide (ARIC), realiza distintas reuniones y sesiones informativas con el alumnado a mediados del primer cuatrimestre para divulgar la nueva oferta de destinos y, una vez que se han asignado las plazas, mantiene diversas reuniones para informar sobre el procedimiento. El seguimiento de tal gestión se realiza atendiendo al actual procedimiento de calidad PC08-CSI. La satisfacción con la movilidad por parte del alumnado ha ido creciendo a lo largo de los cursos, alcanzando el curso 2019/20 un valor de 3,40 que se mantiene el presente curso 2020/21 con un valor de 3,41.

En el curso académico 2020-2021, quinto año en el que se pone en marcha la movilidad internacional con el programa Erasmus+, los alumnos del Centro Universitario San Isidoro optaron a 82 plazas (dos más que en el curso previo) en 29 destinos europeos (uno más que en el curso previo). En particular, en el Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte ha sido 24 plazas en 10 destinos, disfrutando de beca 2 alumnos de los 13 que la habían solicitado. Para el curso próximo el centro cuenta con 96 plazas, de las cuales 24 corresponden al Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. [LINK \(Acceso con clave\)](#)

Gestión de prácticas externas

La gestión de las prácticas externas se desarrolla de conformidad con el Reglamento de Prácticas Académicas Externas del alumnado de Grado, del Centro Universitario San Isidoro, aprobado en Consejo de Gobierno de 17 de julio de 2017, modificado para recoger el "Reconocimiento de las prácticas externas por experiencia laboral o profesional acreditada", mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno, de fecha 18 de marzo de 2019; modificado también en Exposición de Motivos, el Artículo 4.b y el Artículo 12.1. Se añade el artículo 23.2 mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 24 de enero de 2020. Se modifica el Artículo 13.3.a mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 28 de julio de 2020 [LINK](#).

El seguimiento de tal gestión se realiza atendiendo al actual procedimiento de calidad PC09-CSI. La información pública en relación con las prácticas se encuentra en la web del Título, donde puede consultarse: -Guía docente general de las prácticas académicas externas -Real Decreto 592/2014, de 11 de julio -Reglamento de las prácticas académicas externas del alumnado de Grado -Listado de entidades colaboradoras con Convenio firmado -Informes de satisfacción de los alumnos con las prácticas externas (2017/18) (2018/19) (2019/20) (2020/21) -Informes de satisfacción de los empleadores con las prácticas externas (2017/18) (2018/19) (2019/20) (2020/21). Número de empresas que ofertan plazas de prácticas: 59; Número de plazas ofertadas: 153; Número total de alumnos que hacen prácticas: 60. La satisfacción de los alumnos es elevada: 4,21 sobre 5 (bajando un poco respecto al curso previo, con 4,75) y con una muy alta tasa de participación (93,48% en 2020/21, superando al curso 2019/20, con 65,12 %). El Informe anual de gestión de las prácticas se encuentra en la plataforma de gestión documental del sistema: [LINK](#) (Acceso con clave)

Programa de Orientación Profesional y Académico. En cuanto a las acciones de orientación y apoyo a los estudiantes, el Comité de Dirección (CD) del Centro Universitario San Isidoro preparó acciones de orientación para los alumnos de nuevo ingreso, destacando el Programa de Bienvenida en los estudios y el Programa de acercamiento al Centro, que se llevaron a cabo durante la primera semana del curso, con los objetivos previstos en la Memoria del título. Entre estas acciones se difundió también al alumnado el Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro San Isidoro y su participación en el mismo. Por su parte, en el curso 2020/21, 5 de mayo de 2021, se han llevado a cabo las IV Jornadas de Orientación Profesional, por segunda vez en versión on-line debido a la situación sanitaria motivada por el COVID-19. El Informe de Orientación Profesional, se encuentra en la plataforma de gestión documental del sistema. [LINK](#) (Acceso con clave)

Pero además de las mismas, entre las actividades desarrolladas en este Grado destacamos las actividades de la asignatura Actividad Física en el Medio Natural (Jornada Medioambiental en Doñana, Jornadas formativas de Rafting en Benamejé, Jornadas de Conducción de Grupos a través del Kayak), así como las actividades compartidas con la asignatura de Turismo Activo (Jornadas formativas de Barranquismo en Almadén de la Plata). Igualmente es de destacar la celebración de seminarios y charlas en diversas asignaturas, donde expertos y personas de relevancia comparten su experiencia con los alumnos.

Desarrollo de TFG. La satisfacción del alumnado respecto a la realización del TFG ha obtenido una valoración de 3,78 sobre 5, bajando moderadamente respecto al curso anterior (4,42), no obstante, dichos resultados corresponden a una tasa de participación relativamente baja (37,50%), y que es sensiblemente más baja que la del curso anterior (80,85%).

Resultados de encuestas al alumnado que inciden en la planificación

- **Encuestas de evaluación docente:** Los resultados son muy positivos y se mantienen los valores de cursos anteriores.

Criterio (puntuación sobre 5)	2018/19	2019/20	2020/21
07. Se ajusta a los sistemas de evaluación de la guía docente	4,31	4,50	4,46
21. Los criterios y sistemas de evaluación me parecen adecuados	4,14	4,28	4,18
22. Las actividades desarrolladas (teóricas, prácticas, de trabajo en grupo, ...) han contribuido a alcanzar los objetivos de la asignatura	4,20	4,33	4,29

- **Encuestas Covid 19**

De conformidad con el procedimiento PA08-CSI, para situaciones de contingencia, y atendiendo a la pandemia en la que estamos inmersos, se han realizado encuestas para valorar la gestión de la docencia a durante el curso 2020/21. Los alumnos han respondido a las mismas, obteniéndose los siguientes resultados (sobre 5). Puede observarse que en todas las respuestas se obtiene más de un 3, lo que es positivo:

Los contenidos impartidos: 3,59. La metodología docente utilizada (clases online síncronas, clases online asíncronas, vídeos, tutoriales, material online...): 3,41. Las actividades formativas programadas (EB, EPD): 3,70. Los sistemas de evaluación adoptados: 3,41. La temporalización (horarios, calendario de exámenes, plazos de entregas de trabajos...): 3,32. Los recursos para la docencia virtual: 3,45. Los procedimientos de elaboración y defensa de TFG (Si no es su caso, marque NP): 3,90. La gestión y realización de las prácticas externas (Si no es su caso, marque NP): 3,73. La información recibida sobre los cambios y adaptaciones introducidas en las asignaturas de mi titulación ha sido clara: 3,45. El plazo con el que se ha aportado la información sobre las adaptaciones realizadas ha sido el adecuado: 3,41. La información aportada sobre asuntos administrativos (solicitud ayudas, alteración de matrículas...) ha sido suficiente: 3,10. La atención tutorial recibida ha sido adecuada: 3,25. La comunicación con el profesorado de mi título ha sido fluida: 3,73. El esfuerzo realizado por mí para superar las asignaturas en este periodo ha sido similar al realizado con docencia presencial: 3,64. El apoyo entre los compañeros y compañeras ha sido bueno: 3,77. El entorno y los recursos con los que he contado durante el confinamiento me han permitido seguir las clases virtuales con normalidad: 3,91. Satisfacción global con los cambios introducidos en las asignaturas de tu título: 3,75.

Fortalezas y logros

- Cumplimiento de la planificación prevista y agilidad en la adaptación del sistema de docencia y evaluación a la situación de emergencia sanitaria.
- Alta demanda de estudiantes para acceder al Título

Según Informe de Auditoría externa del SAIC, Programa Audit 2018, de 13/11/2020, en relación con las fortalezas detectadas, se señala que:

- Se realiza un esfuerzo importante en la revisión y actualización de las guías docentes que están siempre disponibles para el alumno con la suficiente antelación y con un excelente nivel de detalle.
- La configuración de los horarios y del calendario académico se realiza de manera coordinada y con la debida antelación.
- Gracias a la docencia en grupos pequeños y a la atención personalizada se alcanza un grado de satisfacción muy alto de los alumnos con la docencia recibida.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

No advertimos debilidades apreciables

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

Recibido Informe de Seguimiento del Plan de Mejora de Graduado o Graduada en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte por la Universidad Pablo de Olavide, de 8 de noviembre de 2019, elaborado por la Comisión de Seguimiento de Ciencias Sociales y Educación, se procedió a contestar las recomendaciones en relación al presente Criterio III en el correspondiente Autoinforme de Seguimiento 2018/2019 [LINK](#), y en el histórico del Plan de Mejora (aparece en rojo) [LINK](#)

En concreto se da respuesta a las recomendaciones **36, 52, 53, 54 Y 71** del Informe de Seguimiento, que son las relacionadas con este criterio.

IV. Profesorado.

Análisis

Adecuación del profesorado implicado en el título. En el curso 2020/2021, se cumplen los compromisos establecidos en la Memoria del Título por parte del Centro, en cuanto al número de doctores, superándose el porcentaje respecto al curso anterior y manteniéndose aproximadamente la misma proporción de profesorado a tiempo completo. En las siguientes tablas, se recoge información relativa al profesorado que imparte docencia en el Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Profesores doctores	7	11	12	15	15	16
% Profesores doctores	54	57	48	56	56	67
Profesores no doctores	6	9	14	12	12	8
% Profesores no doctores	46	43	52	44	44	33
Profesores acreditados						4
% Profesores acreditados	0	25	8	4	13	17
Total profesores	13	20	26	27	27	24

	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
% Profesores jornada completa	38	33	37	41	44	42
% Profesores jornada parcial	62	67	63	59	56	58

	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Cursos medios experiencia docente	3.7	10.2	3.8	4.8	4.89	5.88
Años medios experiencia profesional	7.5	19.9	9.8	11.5	11.29	13.83

	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Créditos impartidos ¹	90.0	180.0	283.5	319.5	326.25	315
Créditos medios impartidos	6.9	9.0	10.9	11.8	12.1	13.1
Créditos impartidos doctores	45	112.5	199.5	165.0	164.25	200
Créditos medios impartidos doctores	7.7	11.3	153.3	11.0	10.9	12.5

Créditos impartidos no doctores	45	67.5	84.0	154.5	162	11.5
Créditos medios impartidos no doctores	6.7	6.8	6.5	12.9	13.5	14.4

¹A partir del Autoinforme de seguimiento correspondiente al curso académico 2018/19, los créditos impartidos son medidos en créditos docentes, correspondiendo un crédito a 10 horas de docencia impartida. Se modifican, por tanto, los valores de los cursos anteriores adaptándolos a este criterio.

	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Ratio Profesor-Alumno	1/6	1/7	1/9	1/11	1/11	1/13

A la vista de la anterior tabla se observa que se cumple lo establecido en la Memoria de Verificación respecto al ratio profesor alumno de 1/25. Se considera que el profesorado es adecuado en cuanto a su perfil y suficiente para el buen desarrollo del Grado. La adecuación del profesorado se refuerza al tener que obtener la "Venía Docendi" del Rector de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, para poder impartir la docencia en el Centro Adscrito.

En este Grado participan las áreas académicas de Actividad Física, de Derecho y de Economía y Empresa.

La actividad investigadora del profesorado queda reflejada en la Memoria Anual del Centro. Para el curso 2020/21, el Centro Universitario San Isidoro ha contado durante el curso 2020/21 con cuatro grupos de investigación: "Sociedad Digital y Creatividad", "Actividad, Deporte y Salud", "Grupo de Estudio Interdisciplinar en Comunicación" y "Fisioterapia en Neurociencia, Tecnología y Sociedad". A ello, se le debe unir la colaboración que el personal docente e investigador del Centro realiza con grupos, o investigadores de universidades o centros de investigación. Concretamente, el profesorado del área académica de Deporte ha producido 3 libros, 3 capítulos, 20 publicaciones en libros y revistas y 13 comunicaciones en conferencias, jornadas o congresos, y recibido 1 premio o distinción, en 2020/21.

De acuerdo con el PA02-CSI: Selección, Formación y Evaluación del Personal Docente e Investigador, la actividad docente ha sido evaluada mediante encuestas a través de las que se obtiene información sobre el grado de satisfacción del alumnado con la actividad docente: [LINK](#). Han sido evaluados el 100% de los profesores que imparten créditos en el título, con una participación del 39% del alumnado, obteniendo una puntuación de 4,40 sobre 5, bajando por tanto la participación respecto al curso anterior (curso 2019/20, 47%), pero manteniendo los resultados del curso precedente (4,41 sobre 5).

El "Programa de gestión de la calidad de la actividad docente del profesorado del Centro Universitario San Isidoro" fue desarrollado desde la Dirección Académica del Centro Universitario San Isidoro de acuerdo con lo expuesto en el procedimiento PA02-CSI. En cuanto a los resultados obtenidos en el tercer año de puesta en marcha, han sido los siguientes:

	Curso 2018/19	Curso 2019/20	Curso 2020/21
PA02-CSI-CT-IN06: Porcentaje de profesores evaluados en el Programa de Evaluación de la Actividad Docente en las convocatorias del curso académico	4%	41%	29%
PA02-CSI-CT-IN07: Porcentaje de profesores evaluados positivamente en el Programa de Evaluación	4%	41%	29%

de la Actividad Docente en las convocatorias del curso académico			
PA02-CSI-CT-IN08: Porcentaje de profesores evaluados negativamente en el Programa de Evaluación de la Actividad Docente en las convocatorias del curso académico	0%	0%	0%
PA02-CSI-CT-IN09: Porcentaje de profesores con excelencia docente en el Programa de Evaluación de la Actividad Docente en las convocatorias del curso académico	4%	7%	8%
PA02-CSI-CT-IN10: Porcentaje de profesorado del título con Informe individual vigente de Evaluación de la actividad docente positivo	4%	41%	54%
PA02-CSI-CT-IN11: Porcentaje de profesorado del título con Informe individual vigente de Evaluación de la actividad docente negativo	0%	0%	0%
PA02-CSI-CT-IN12: Porcentaje de profesorado del título con Informe de Mención de Excelencia vigente	4%	7%	17%

Con respecto a las sustituciones, en el caso de producirse, se realiza la siguiente secuenciación: En primer lugar, se analiza la carga docente asignada al PDI actual del Título con Venia Docendi en vigor. En el caso que algún miembro del PDI dispusiera de carga docente para asumir la/las asignatura/s a sustituir se le asignaría la docencia; en cualquier caso, junto al profesorado incluido en el POD, el Centro envía candidaturas adicionales sin asignación de docencia para la obtención de la Venia Docendi por parte de la Universidad de adscripción; en el caso que la vacante no pueda ser cubierta por ninguno de estos supuestos, se procede a la selección de un candidato a través del banco de cv que el Centro recibe y custodia durante cuatro años; una vez seleccionado el perfil más adecuado para la asignatura/as se procede a la solicitud de la Venia Docendi por parte de la Universidad de adscripción.

Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa el TFG.

La normativa de TFG contiene los criterios para selección de profesorado de TFG y asignación de alumnos. En el curso 2019/20, Se asignaron 11 profesores para tutorizar los TFG, de los que 5 son doctores. En las encuestas realizadas sobre satisfacción con el TFG, participaron en el curso 20/21, un 37,5% del estudiantado, obteniéndose una satisfacción del 3,78 sobre 5 (valor inferior al del curso previo, con 4,42 sobre 5).

Perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas. La normativa aplicable es el Reglamento del Centro para prácticas [LINK](#)

Se asignan 6 tutores académicos para los 63 alumnos matriculados en la asignatura de Prácticas Externas. De dichos tutores, 4 son doctores.

Tras la finalización del periodo de prácticas, los alumnos cumplimentan una encuesta de satisfacción sobre las prácticas académicas externas, con una tasa de participación en el curso 2020/21, del 76,67%, superando el 65,12% del curso anterior, y se obtiene una valoración media de 4,21 sobre 5, levemente por debajo de la calificación del curso anterior (4,75).[LINK](#)

Actividades realizadas para la formación del profesorado que puedan redundar en el correcto desarrollo de las enseñanzas. El Centro Universitario San Isidoro cuenta con un Plan de Mejora Docente cuyo objetivo es reforzar las competencias del Personal Docente e Investigador del Centro para poder desarrollar su actividad bajo unos estándares de calidad. Durante el curso 2020/2021 se realizaron las siguientes jornadas encaminadas a alcanzar dicho objetivo: Google Classroom en la Educación Superior; Mejora tu productividad: APPS para la gestión docente; Google Classroom: configuración y exportación de las calificaciones; Cómo usar los informes de originalidad de Google WorkSpace; Iniciación a la escalada: superación de retos con el

trabajo en equipo; Resolución de tareas a través de actividad de Kayak; Estrategias y herramientas para la interacción en el aula; Sporte vital básico, DESA y primeros auxilios; Sensibilización para la igualdad de género; Taller práctico de Mendeleev: funcionamiento básico.

El Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte presentó 5 Proyectos de Innovación Docente: La estructura de una sesión como elemento facilitador del proceso de enseñanza y aprendizaje durante las clases de la asignatura "Fundamentos de los Deportes II: Baloncesto"; La combinación de metodologías como estrategia facilitadora de los aprendizajes durante las clases de la asignatura "Intervención Docente en la Enseñanza de la Actividad Física y del Deporte"; Actividad física en el medio natural y turismo activo inclusivo; Aproximando la docencia práctica al contexto laboral en el deporte; Seminario interdisciplinar: el rol del educador físico en la readaptación visto desde diferentes perspectivas.

Este Plan de Formación también ha sido sometido a evaluación. El 79,17 % del profesorado del Grado ha realizado dicha evaluación, similar al valor de participación del pasado curso (81,48%), otorgando un 4,56 sobre 5, al programa de formación, siendo este un valor superior al del curso anterior (4,09). [LINK](#)

Actividades concretas relacionadas con la aplicación de los mecanismos de coordinación docente. En este ámbito resulta de aplicación la Instrucción General de 23 de abril de 2014 para la adopción de medidas para el fortalecimiento de la Coordinación (de los procesos de planificación académica, coordinación docente, y seguimiento, mejora y modificación) en los estudios de Grado de la Universidad Pablo de Olavide. [LINK](#). Estas medidas se articulan en torno a la Comisión de Estudios de Grado del Centro, así como las figuras de Director/a Académico de Grado, Coordinador de Semestre y Responsable de Asignatura. De este modo, la coordinación docente del Grado es competencia y responsabilidad de la Comisión de Estudios de Grado del Centro y del Director/a Académico de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, según la Instrucción general citada.

En el curso 2020/2021, la Comisión de Estudios de Grado se ha reunido el 01/12/20 y 19/05/21, tratando: Informes de Seguimiento y Planes de Mejora Anuales, Propuestas de Modificación de los Títulos, a partir de los Informes de Seguimiento Anuales e Informes de la DEVA, Revisión de guías docentes, Resultados de los informes relativos al rendimiento de las asignaturas, puesta en marcha y desarrollo de los Planes de Acción Tutorial, Propuestas elaboradas por el decanato de nuevos Títulos de Grado e Itinerarios Oficiales de Dobles títulos de Grado.

Tanto la Dirección Académica del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte como la Comisión de Estudios de Grado del Centro, según la Instrucción citada, velan porque la oferta docente, los horarios y las actividades a realizar permitan a los estudiantes conseguir los objetivos de la titulación.

El Grado cuenta con una Dirección Académica de Grado, encargada de programar y mantener las reuniones de coordinación e información con los responsables de asignatura y los coordinadores semestrales, con el fin de revisar la secuenciación de contenidos en el proceso de aprendizaje, para evitar solapamientos y vacíos en los contenidos de las Guías Docentes de las asignaturas que componen el Título de Grado y, si fuera necesario, realizar propuestas de modificaciones de Guías Docentes. Así se ha hecho a lo largo de estos años, como se desprende en los Informes anuales de la Dirección Académica del Grado. [LINK \(Acceso con clave\)](#)

La Dirección Académica del Grado ha comprobado la consecución de las competencias y objetivos de aprendizaje del Grado a lo largo de los distintos cursos. Esta acción se ha realizado tanto en las reuniones de programación y de seguimiento como a través de la documentación requerida al profesorado (informe anual de asignatura, guía docente y fichas de trabajo). En todos los cursos se han llevado las reuniones de programación y seguimiento, cumpliéndose el correspondiente compromiso de la Carta de Servicios del Centro. En las reuniones de delegados también se contrasta lo expresado por el profesorado, uno de los puntos incluidos en las reuniones establecidas es, por un lado, la valoración de la actividad docente, con la que los alumnos se muestran altamente satisfechos. Los problemas presentados siempre han sido de poca relevancia y fueron resueltos con los profesores afectados. Y, por otro lado, la valoración del Grado de desarrollo de las guías docentes y metodología del profesorado también ha sido positiva

En el curso 2020/2021, se han llevado a cabo las reuniones de Programación, Seguimiento y Delegados, que constan en la memoria de la Universidad, págs. 22 y 23. [LINK](#)

En esta labor de coordinación no sólo se mantienen reuniones con el profesorado implicado en la titulación, y resolviendo las quejas emitidas por el alumnado o escuchando sus propuestas, también se mantiene con los órganos de gestión del Centro Universitario, con objeto de hacerles partícipe de lo expresado en estas sesiones. Haciendo uso de todas las acciones necesarias para la mejor coordinación (tanto vertical como horizontal). También se cuenta con la figura de coordinador de semestre, que se encarga de controlar las incidencias que puedan surgir

entre las asignaturas del semestre de cada curso, intentando ponderar el número de horas de trabajo autónomo que debe desarrollar el alumnado cada semana para evitar excesos o acumulaciones de tareas en las mismas semanas. Otra de sus responsabilidades es velar por el Plan de Acción Tutorial.

En el curso 2020/21, se celebraron 3 reuniones de Junta de Unidad Docente, y 2 de Consejo Departamental, con el contenido que se indica en la memoria UPO 20/21. [LINK](#)

Además, el centro celebra las Comisiones de calidad del centro y del Título, conforme a lo previsto en el apartado II de este Informe.

Fortalezas y logros

- Se supera el 50% de profesores doctores previsto en la Memoria del Grado.
- Alta valoración de los tutores de prácticas externas.
- Cumplimiento con la coordinación horizontal y vertical.
- Alto porcentaje de profesores presentados al Programa de gestión de evaluación de la calidad docente.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

No advertimos debilidades apreciables.

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

En el curso 2018/2019, se puso en marcha el Programa de gestión de la calidad de la actividad docente del profesorado [LINK](#), habiendo participado únicamente un profesor de este Grado. Se propuso como mejora **SGIC18/19-CSI-CriterioIV-Mejora01**: difundir en Consejo Departamental los requisitos para presentación y superación del Programa de gestión de la calidad de la actividad docente del profesorado del Centro, con el objetivo de que en las próximas dos convocatorias se haya presentado, al menos, un 20% del profesorado del Grado, tal mejora se ha cumplido, ya que se han presentado a dicho Programa un 41% y un 29% en los cursos 2019/20 y 2020/21, respectivamente.

Recibido Informe de Seguimiento del Plan de Mejora de Graduado o Graduada en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte por la Universidad Pablo de Olavide, de 8 de noviembre de 2019, elaborado por la Comisión de Seguimiento de Ciencias Sociales y Educación, se procedió a contestar las recomendaciones en relación al presente Criterio IV en el correspondiente Autoinforme de Seguimiento 2018/2019 [LINK](#), y en el histórico del Plan de Mejora (aparece en rojo) . [LINK](#) En concreto se da respuesta a las recomendaciones 39, 55, 56, 57, 58, 72 y 73, del Informe de Seguimiento, que son las relacionadas con este criterio.

V. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos.

Análisis

Durante el desarrollo del Grado, los medios materiales y servicios clave disponibles (espacios, aulas, recursos informáticos, instalaciones, equipamiento, salas de lectura, etc.) son adecuados para garantizar el desarrollo de las actividades formativas del Título. Para facilitar el desarrollo de la actividad académica, el Centro dispone de las siguientes instalaciones: Cafetería y Comedor. Copistería / Reprografía. Sala de profesores. Despachos de profesores. Salas de reuniones. Secretaría y zona de administración. Salas expositivas. Zonas de estudio y salas de realización de trabajos en grupo. Biblioteca. Sala Gimnasio.

Además, en el presente curso ha empezado su labor el Servicio de Atención a la Igualdad y a la Diversidad Funcional del Centro Universitario San Isidoro.

Para la correcta realización de las enseñanzas prácticas del Grado de CAFD se ha contado con las siguientes infraestructuras: Laboratorios, Sala de usos múltiples y Gimnasio, así como aulas de informática y 8 aulas teóricas en el propio Centro. Además, CAR de Remo, Polideportivo Mendigorriá, Polideportivo San Pablo, Instalaciones deportivas Supraljarafe, Instalaciones deportivas La Cartuja, Campo de Fútbol de San Jerónimo e instalaciones del Club Deportivo Triana de Piragüismo.

El material adquirido para el desarrollo de las enseñanzas en el curso 2020/21 ha sido adecuado: renovación de material de baloncesto, fútbol, balonmano, voleibol.

Además durante este curso académico, se realizó la adecuación de la Sala de usos múltiples, para las asignaturas de la rama de Biomecánica, Wellness, además su uso previo para las asignaturas de Gimnasia y Deportes de Lucha. Es de destacar la construcción e instalación de un Rocódromo Propio en el Centro, usado principalmente para la asignatura de Actividad Física en el Medio Natural, pero también para diversas jornadas y actividades.

La satisfacción con las infraestructuras, instalaciones físicas y equipamiento para el desarrollo de las enseñanzas del título, ha sido de 4,06 (superior al curso precedente) sobre 5 para el alumnado [LINK](#), y de 4,53 para el profesorado, valor muy similar al del pasado curso. [LINK](#)

En cuanto a las acciones de orientación y apoyo a los estudiantes, se desarrollaron acciones de orientación para los alumnos de nuevo ingreso, destacando el Programa de Bienvenida en los estudios y el Programa de Acercamiento al Centro, que se llevaron a cabo la primera semana del curso con los objetivos previstos en la Memoria del Título. Entre estas acciones se difundió también al alumnado el Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro San Isidoro y su participación en el mismo. Por su parte, en el curso 2020/21, el día 5 de mayo, se han llevado a cabo las IV Jornadas de Orientación Profesional, por segunda vez en versión on-line debido a la situación derivada de la emergencia sanitaria por el COVID-19. La valoración por parte del alumnado de los ítems 1 y 2 de las encuestas de satisfacción con el Centro sobre acciones de orientación académica y profesional, ha superado el 3 sobre 5 (3,60 y 3,70 respectivamente) y la valoración es superior al año anterior, resultado que se considera satisfactorio. [LINK](#)

En relación a la valoración del ítem referente a la Movilidad en las encuestas de satisfacción del alumnado con el Título y el Centro, los alumnos han otorgado una media de 3,41 sobre 5 (valoración similar al curso anterior). El Servicio de Movilidad continuará trabajando para la firma de Convenios y aumento de destinos y plazas. [LINK](#)

En cuanto al personal de gestión de prácticas externas, se cuenta con el Director de Comunicación y Relaciones Externas y con dos personas de apoyo, sin perjuicio de los tutores académicos de la asignatura. Para la valoración y análisis de las prácticas se dispone de la información derivada del Informe anual de gestión de Prácticas por parte del Departamento de Orientación e Integración Profesional [LINK](#) (**Acceso con clave**), las encuestas de satisfacción de alumnos y empresas de prácticas [LINK](#), así como el informe final de asignatura del profesor responsable de la misma, donde se analizan los aspectos académicos más destacados.

En 2020-2021, en el caso del alumnado la satisfacción es de 4,21 sobre 5, siendo esta valoración algo inferior a la del año anterior, [LINK](#), y la de las empresas colaboradoras es de 3,88 sobre 5, valor muy parecido al curso precedente [LINK](#).

La satisfacción con el servicio de biblioteca ha sido de 3,95 sobre 5 por parte del alumnado (superior al curso previo) y de 4,40 sobre 5 por parte del profesorado, muy similar al año anterior.

[LINK](#) ; [LINK](#) .Desde noviembre de 2017 puede accederse a los recursos en línea de UPO por parte del profesorado y alumnado. Durante el curso 2020-21, la biblioteca ha adquirido nuevos títulos y aumentado el número de ejemplares específicos para el grado (18 nuevos ejemplares, 137 en total). Además, se cuenta con el acceso online a manuales y otras monografías a través de plataformas específicas (OLABOOK y ELIBROS). [LINK](#)

La satisfacción con el Servicio de informática y TIC, es de una media de 4,61 sobre 5 en el profesorado, y de 3,80 sobre 5 en el alumnado, ambos prácticamente la misma cifra a la del año pasado. [LINK](#) ; [LINK](#)

Durante el curso 2020-21 el Centro ha seguido optando por el entorno virtual Google Suite como apoyo a la docencia presencial y como sistema de apoyo al aprendizaje del alumno. A través de esta plataforma de acceso online, el alumno dispone de un sistema de consulta, acceso a apuntes y material complementario de cada módulo, calendario de actividades, así como la gestión de tutorías. Puede consultarse en: [LINK](#)

El personal de apoyo y de administración y servicios asociado al Título ha sido suficiente y adecuado para este curso. La satisfacción con el mismo ha sido de 4,79 sobre 5 por parte del profesorado, y de 4,04 sobre 5 por parte del alumnado, ambas valoraciones superiores a las del año anterior. [LINK](#) ; [LINK](#)

Además de lo anterior, el apartado 8 de la cláusula decimoprimer del Convenio de Adscripción del Centro Universitario San Isidoro a la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, señala que: “Los estudiantes del Centro Universitario San Isidoro, matriculados en las titulaciones de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, tendrán acceso a las instalaciones deportivas, biblioteca y otros servicios comunes de la Universidad de adscripción”.

Fortalezas y logros

- Alta satisfacción con los servicios del Centro por parte del alumnado y profesorado del Grado.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

No se aprecian debilidades reseñables.

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

A solicitud del alumnado del Grado, y con objeto de mejorar su satisfacción con la orientación profesional, el curso anterior se propuso la siguiente mejora: **SGIC18/19-CSI-Criterio V-Mejora01**: Introducir en las Jornadas de orientación profesional, una sesión relativa al acceso a Masters y cursos de especialización, con el objetivo de mejorar la satisfacción del alumnado con la orientación profesional, alcanzando un valor mayor a 3,40 en el ítem 2 (satisfacción con la orientación profesional) de la encuesta de satisfacción del alumnado con el Centro. Tal Jornada se llevó a cabo el 9 de junio de 2020, superándose levemente la satisfacción del curso previo 3,44 (el curso previo había sido de 3.38). El curso 2020/21 se consigue igualmente esta meta, alcanzando la satisfacción del alumnado con la orientación profesional un 3,70 sobre 5, el mayor valor hasta la fecha.

Recibido Informe de Seguimiento del Plan de Mejora de Graduado o Graduada en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte por la Universidad Pablo de Olavide, de 8 de noviembre de 2019, elaborado por la Comisión de Seguimiento de Ciencias Sociales y Educación, se procedió a contestar las recomendaciones en relación al presente Criterio IV en el correspondiente Autoinforme de Seguimiento 2018/2019 [LINK](#), , y en el histórico del Plan de Mejora (aparece en rojo) [LINK](#). En concreto se da respuesta a las recomendaciones 40, 42, 44, 45, 59, 58, 61,62,69,74, 76, 77 Y 78 del Informe de Seguimiento, que son las relacionadas con este criterio.

VI. Indicadores y resultados.

Análisis

El Centro San Isidoro posee un Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad, cuyos documentos principales son, el Manual General de calidad y el Manual de Procedimientos, en el que se incluyen los indicadores necesarios para realizar el seguimiento de los Grados impartidos. Dicho Manual de Procedimientos fue revisado y fueron introducidos nuevos indicadores cuya implantación se ha llevado a cabo en el curso 2019/2020.

INDICADORES CURSO 2020/2021										
PROCESO: Acceso, admisión, matriculación, gestión de expedientes y tramitación de Títulos de estudiantes										
Indicador	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	Código	Descripción del Indicador	Titulación	Valor 2019/20	Valor 2020/21	Análisis del buzón IRSF I
PC03-IN01	80	88	100	100	PC03-CSI-CT-IN01	Núm. de plazas ofertadas	GAFZ	88	100	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
PC03-IN02	96%	100%	98%	95%	PC03-CSI-CT-IN02	Grado de cobertura de plazas	GAFZ	100%	96%	
PC03-IN03	NP	NP	6 días	S.D.	PC03-UPO-CC-CT-IN03	Tiempo medio de resolución solicitudes reconocimiento de créditos relacionado con la movilidad	GAFZ	SD	SD	
	6,15 días	12 días	15 días	5,2 días	PC03-CSI-CT-IN04	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos excepto movilidad	GAFZ	4,2 días	9,6 días	
				S.D.	PC03-UPO-CC-CT-IN05	Tiempo medio transcurrido desde la presentación de la solicitud del Título oficial hasta su envío a imprenta	GAFZ	SD	SD	
El grado de cobertura de plazas ha sido del 96%, lo cual supone una reducción respecto al curso anterior, aunque se justifica por el aumento en el número de plazas, pues se pasa de 88 alumnos a 100.										

PROCESO: Perfiles de ingreso y captación de estudiantes

Indicador	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	Código	Descripción del Indicador	Titulación	Valor 2019/20	Valor 2020/21	Análisis del buzón IRSF I
PC04-IN01	40%	39,77%	46,40%	49,50%	PC04-CSI-CT-IN01	% Estudiantes admitidos en 1ª opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso	GAFZ	43,18%	38,54%	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
PC04-IN02	NP	2,27%	10,20%	-2,10%	PC04-CSI-CT-IN02	Variación del nº matrículas nuevo ingreso	GAFZ	-8,00%	8,33%	
PC04-IN03	30/80=0,375	35/88=0,40	45/100=0,45	89/100	PC04-CSI-CT-N03	Relación estudiantes preinscritos en 1ª opción sobre plazas ofertadas	GAFZ	73/88	76/100	
PC04-IN04	31,67%	30,77%	37,50%	45,07%	PC04-CSI-CT-IN04	% estudiantes que accede al título con puntuación \geq 60% de la puntuación máx mediante PAU	GAFZ	45,28%	37,50%	
	38,46%	47,62%	56,25%	45,00%		% estudiantes accede al título con puntuación \geq 60% de la puntuación máx mediante posesión de Título de Técnico Superior	GAFZ	34,29%	39,13%	
		100%	100%	25%		% estudiantes accede título con puntuación \geq 60% de la puntuación máx mediante posesión de otro título universitario o título equivalente	GAFZ	N/A	0%	
	-	-	40%	-		% estudiantes accede título con puntuación \geq 60% de la puntuación máx mediante acceso sin prueba de acceso para estudiantes de Bachillerato anterior al Bachillerato LOMCE	GAFZ	N/A	N/A	
						% estudiantes que accede título con puntuación \geq 60% de la puntuación máx mediante estudios procedentes de	GAFZ	0%	N/A	

						sistemas educativos extranjeros, previa solicitud de homologación, del título de origen al título español de bachiller			
PC04-IN05	86,67%	90,91%	87,60%	89,50%	PC04-CSI-CT-IN05	% hombres estudiantes nuevo ingreso	GAFZ	83,15%	80,21%
	13,33%	9,09%	12,40%	10,50%	PC04-CSI-CT-IN06	% mujeres estudiantes nuevo ingreso	GAFZ	16,85%	19,79%
PC04-IN06	4,08	4,23	4,22	4,54	PC04-CSI-CT-IN07	Satisfacción estudiantes Jornadas de Puertas Abiertas	GAFZ	3,95	4,67
PC04-IN07	337/80=4,21	398/88=4,52	394/100=3,94	335/100=3,35	PC04-CSI-CT-IN08	Relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso	GAFZ	307/88=3,07	384/100=3,84

El valor del porcentaje de estudiantes admitidos en 1ª opción se ha mantenido similar al curso anterior, lo cual se considera positivo. El valor positivo de la variación del número de matrículas de nuevo ingreso, se debe al aumento de plazas ofertadas. En relación al indicador PC04-IN07 (demanda/oferta) podemos observar un aumento (3,84 respecto a 3,07) respecto al curso anterior.

Siguiendo la tendencia de cursos anteriores, se detecta un porcentaje superior de hombres con respecto a mujeres (hecho generalizado en todas las universidades españolas), es la primera vez que el porcentaje de hombres llega al 80% subiendo el porcentaje de mujeres al 20% (19,79%). Es por tanto el curso académico desde la implantación del grado con mayor porcentaje de alumnas de nuevo ingreso.

La valoración de los estudiantes de las Jornadas de Puertas Abiertas es la más alta desde la implantación del grado 4,67 sobre 5.

PROCESO: Orientación académica y profesional al estudiantado

Indicador	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	Código	Descripción del Indicador	Titulación	Valor 2019/20	Valor 2020/21	Análisis del buzón IRSF I
				3,31 TP 49,31%	PC05-CSI-CT-IN01	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación académica	GAFZ	3,5 TP 44,01%	3,60 TP 32%	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
				3,38 TP 49,31%	PC05-CSI-CT-IN02	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación profesional	GAFZ	3,44 TP 44,01%	3,70 TP 33%	

Ambos son nuevos indicadores del SAIC, habiéndose obtenido una puntuación de 3,6 y 3,7, respectivamente. Esta valoración supone un ascenso respecto al curso anterior.

PROCESO: Evaluación del aprendizaje

Indicador	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	Código	Descripción del Indicador	Titulación	Valor 2019/20	Valor 2020/21	Análisis del buzón IRSF I
				0	PC07-CSI-CT-IN01	Núm. de incidencias, reclamaciones, sugerencias y	GAFZ	0	0	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones

			felicitaciones relacionadas con la evaluación del aprendizaje recibidas en el buzón IRSF			
	0,00%	PC07-CSI-CT-IN02	% de asignaturas relacionadas con reclamaciones relativas a la evaluación del aprendizaje, recibidas en el buzón IRS	GAFZ	0%	0%

La ausencia de incidencias, reclamaciones o sugerencias impide el análisis de este valor. No obstante, la propia ausencia ya supone por sí un dato muy satisfactorio. Todos los grupos de interés han sido informados de la existencia del Buzón de Incidencias, Reclamaciones, Sugerencias y Felicitaciones (IRSF) y de otros canales de presentación de IRSF.

PROCESO: Gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes

Indicador	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	Código	Descripción del Indicador	Titulación	Valor 2019/20	Valor 2020/21	Análisis del buzón IRSF
PC08-IN01	0%	0%	0,44%	1,70%	PC08-CSI-CT-IN01	% estudiantes de salida en programas de movilidad internacional	GAFZ	3%	0,64%	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
PC08-IN02	0%	0%	0,88%	0,00%	PC08-CSI-CT-IN02	% estudiantes de entrada en programas de movilidad internacional	GAFZ	0,66%	0,64%	
PC08-IN03	0	1/4=0,25	8/16=0,50	8/16=0,5	PC08-CSI-CT-IN03	Relación de solicitudes en programas de movilidad internacional respecto oferta	GAFZ	3/24 = 0,13	20/24 = 0,83	
PC08-IN04	SD	2,6 TP 67,12%	2,78 TP 43,61%	3,04 TP 49,31%	PC08-CSI-CT-IN04	Satisfacción estudiantes con los programas de movilidad internacional	GAFZ	3,4 T.P. 40,45%	3,41 T.P. 32,79%	
PC08-IN05	NP	NP	NP	NP	PC08-CSI-CT-IN05	% estudiantes de salida en programas de movilidad nacional	GAFZ	N/A	N/A	
PC08-IN06	NP	NP	NP	NP	PC08-CSI-CT-IN06	% estudiantes de entrada en programas de movilidad nacional	GAFZ	N/A	N/A	

PC08-IN07	NP	NP	NP	NP	PC08-CSI-CT-IN07	Relación de solicitudes en programas de movilidad nacional respecto oferta	GAFZ	N/A	N/A	
				8/80=0,1	PC08-CSI-CT-IN08	Relación de estudiantes que solicitan plaza en movilidad internacional con respecto a las ofertadas por el Centro	GAFZ	3/80=0,0375	20/82=0,24	
Cabe destacar que la satisfacción de los estudiantes con respecto a los programas de movilidad (PC08-IN04) se ha mantenido respecto al curso anterior. En este curso, ha habido un descenso en el porcentaje de estudiantes de salida, derivada de la situación por el COVID.										
PROCESO: Gestión y revisión de las Prácticas Externas										
Indicador	2015/16	2016/17	2017/18		Código	Descripción del Indicador	Titulación	Valor 2019/20	Valor 2020/21	Análisis del buzón IRSF I
PC09-IN01	NP	NP	NP	4,59 TP 84,09%	PC09-CSI-CT-IN01	Satisfacción estudiantes con las prácticas realizadas	GAFZ	4,75 T.P. 65,12%	4,21 T.P. 76,67%	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
PC09-IN02	NP	NP	NP	4,33 TP 64,00%	PC09-CSI-CT-IN02	Satisfacción empleadores con las prácticas realizadas	GAFZ	3,93 17/31 T.P. 54,84%	3,88	
				80	PC09-CSI-CT-IN03	Núm. empresas e instituciones que ofertan plazas para el desarrollo de prácticas	GAFZ	81	59	
PC09-IN04	NP	NP	NP	4,27	PC09-CSI-CT-IN04	Núm. plazas para prácticas por estudiante matriculados	GAFZ	218/45 4,84	152/63 2,41	
PC09-IN05	NP	NP	NP	4,72 TP 84,09%	PC09-CSI-CT-IN05	Satisfacción alumnado tutores académicos de prácticas externas	GAFZ	5	4,28	
Tras la finalización del periodo de prácticas, los alumnos cumplimentan una encuesta de satisfacción sobre las prácticas académicas externas, se obtiene una valoración media de 4,21 sobre 5. Además, se valora la satisfacción del alumnado con los tutores de prácticas, siendo valorados muy positivamente (4,28 sobre 5). El número de empresas e instituciones disponibles es superior al curso anterior, y la ratio número de plazas/alumnos supera en más de 2 veces al número de alumnos.										
PROCESO: Perfil de egreso e inserción laboral										
Indicador	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	Código	Descripción del Indicador	Titulación	Valor 2019/20	Valor 2020/21	Análisis del buzón IRSF I

PC11-IN01	NP	NP	NP	N.P.	PC11-CSI-CT-IN01	Tasa de inserción laboral por curso académico y Título	GAFZ	37,50%	57%	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
				33	PC11-CSI-CT-IN02	Núm. de egresados por curso académico y Título	GAFZ	46	45	
El número de egresados correspondiente al curso 2020-2021 es de 45 alumnos, y aunque es un dato que varía en el tiempo, a la fecha de realización de este autoinforme es muy similar al del curso previo. La tasa de inserción laboral (igualmente variable en el tiempo) es del 57% a la fecha de realización del autoinforme.										
PROCESO: Análisis de los resultados del aprendizaje										
Indicador	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	Código	Descripción del Indicador	Titulación	Valor 2019/20	Valor 2020/21	Análisis del buzón IRSF I
PC12-IN01	92,75%	90,18%	84,80%	83,67 %	PC12-CSI-CT-IN01	Tasa de rendimiento	GAFZ	93,90%	80% (plan 2010) 86,56% (plan 2020) UPO 66,50% 93,19%	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
PC12-IN02	NP	NP	27,30%	17,00 %	PC12-CSI-CT-IN02	Tasa de abandono	GAFZ	22,45%	31,58% UPO 15,95%	
PC12-IN03	NP	NP	NP	97,89 %	PC12-CSI-CT-IN03	Tasa de eficiencia	GAFZ	96,41%	97,47% UPO 96,17%	
PC12-IN04	NP	NP	NP		PC12-CSI-CT-IN04	Tasa de graduación	GAFZ	55,84%	54,65% UPO 67,47%	
PC12-IN05	95,97%	94,95%	89,60%	88,27 %	PC12-CSI-CT-IN05	Tasa de éxito	GAFZ	98,32%	94,12 % (plan 2010) 90,07 % (plan 2020) UPO 84,52 % 96,07 %	
				4,07	PC12-CSI-CT-IN06	Grado de satisfacción del egresado/a con las competencias adquiridas	GAFZ	4,07 correspondiente a los egresados 2018-19	3,73 (encuesta egresados 2019-20)	

					3,33	PC12-CSI-CT-IN07	Grado de satisfacción del empleador/a con las competencias adquiridas	GAFZ	4,50	5	
De conformidad con la Memoria de Modificación del grado, la tasa de graduación es de un 40%, tasa de abandono 30%, tasa de eficiencia 80% y tasa de rendimiento 80%. Por tanto, se cumplen las tasas de la Memoria, subiendo las de rendimiento y eficiencia respecto a las previstas, siendo el abandono inferior al previsto, lo que valoramos positivamente. Solamente la tasa de abandono aumenta este curso debido a traslados al centro de adscripción (UPO).											
PROCESO: Información pública											
Indicador	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	Código	Descripción del Indicador	Titulación	Valor 2019/20	Valor 2020/21	Análisis del buzón IRSF I	
				3,59 TP 49,31%	PC14-CSI-CT-IN01	Grado de satisfacción del alumnado con la IPD	GAFZ	3,69 TP 42,55 %	3,87	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones	
				4,63 TP 92,86%	PC14-CSI-CT-IN02	Grado de satisfacción del profesorado con la IPD	GAFZ	4,64 TP 81,48 %	4,57		
				4,31 TP 100,00%	PC14-CSI-CT-IN03	Grado de satisfacción del PAS con la IPD	GAFZ	4,4 TP 82,45 %	4,53 TP 95%		
				4	PC14-CSI-CT-IN04	Grado de satisfacción del empleador/a con la IPD	GAFZ	4,38 T.P. 80%	5		
Mediante las encuestas de satisfacción realizadas a los grupos de interés (alumnado, PDI y PAS) se ha evaluado la satisfacción con respecto a la información pública disponible, valoración obtenida de todos ellos es muy similar o superior al curso anterior.											
PROCESO: Selección, formación y evaluación del personal docente e investigador											
Indicador	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	Código	Descripción del Indicador	Titulación	Valor 2019/20	Valor 2020/21	Análisis del buzón IRSF I	
PA03-IN01	27%	33%	37%	41%	PA02-CSI-CT-IN01	% profesores a tiempo completo	GAFZ	44%	42%	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones	
PA03-IN02	73%	67%	63%	59%	PA02-CSI-CT-IN02	% profesores a tiempo parcial	GAFZ	56%	58%		
PA03-IN03	54%	57%	48%	56%	PA02-CSI-CT-IN03	% profesores doctores	GAFZ	56%	67%		
				52%	PA02-CSI-CT-IN04	% créditos impartidos por doctores	GAFZ	50,34,%	63,49%		

PA04-IN01	3,5 TP 57%	3,43 TP 68%	4,21 TP 50%	4,08 TP 92,86%	PA02-CSI-CT-IN05	Satisfacción del PDI del Título con el Plan Anual de Formación	GAFZ	4,09 TP 81,48%	4,56 TP 79,17%
				4,00%	PA02-CSI-CT-IN06	% de profesores del título evaluados en el programa de evaluación de la Actividad Docente en las convocatorias del curso académico	GAFZ	41%	29%
				4,00%	PA02-CSI-CT-IN07	% de profesores del título evaluados positivamente en el programa de evaluación de la Actividad Docente en las convocatorias del curso académico	GAFZ	41%	29%
				0,00%	PA02-CSI-CT-IN08	% de profesores del título evaluados negativament e en el programa de evaluación de la Actividad Docente en las convocatorias del curso académico	GAFZ	0%	0%
				4,00%	PA02-CSI-CT-IN09	% de profesores del título con excelencia docente en el programa de evaluación de	GAFZ	7%	8%

						la Actividad Docente en las convocatorias del curso académico				
				4,00%	PA02-CSI-CT-IN10	% de profesores del título con informe individual vigente de evaluación de la Actividad Docente positivo	GAFZ	41%	54%	
				0,00%	PA02-CSI-CT-IN11	% de profesores del título con informe individual vigente de evaluación de la Actividad Docente negativo	GAFZ	0%	0%	
				4,00%	PA02-CSI-CT-IN12	% de profesores del título con informe de mención de excelencia vigente	GAFZ	7%	17%	
<p>Se cumplen los compromisos establecidos en la Memoria de Modificación por el Centro en cuanto al ratio profesor/alumno, y el % de créditos impartidos por profesores doctores. En las encuestas de satisfacción del profesorado con el Centro, el profesorado del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte otorga un 4,56 sobre 5 al programa de formación, dato superior al del curso previo (4,09). Un 29% del profesorado del Grado se somete al Programa de gestión de la calidad docente, obteniendo el 100% una valoración positiva.</p>										
PROCESO: Selección, formación y evaluación del personal de administración y servicios										
Indicador	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	Código	Descripción del Indicador	Titulación	Valor 2019/20	Valor 2020/21	Análisis del buzón IRSF I
					PA03-CSI-CT-IN01	Satisfacción con el programa de Formación del Personal de Administración y Servicios	GAFZ	3,71 TP 85%	4,17 TP 95%	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones

PROCESO: Gestión de los recursos y servicios que presta el Centro										
Indicador	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	Código	Descripción del Indicador	Titulación	Valor 2019/20	Valor 2020/21	Análisis del buzón IRSF I
PA06-IN01	5,6	6,7	4,6	5,8	PA04-CSI-IN01	Estudiantes por puesto de lectura	GAFZ	5,4	9	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
PA06-IN02	NP	2,81%	SD	1,45% (M) 0% (R)	PA04-CSI-IN02	Variación anual de los fondos bibliográficos (monografías y revistas)	GAFZ	8,61% (M) 0% (R)	-2,11% (M) 0% (R)	
PA06-IN03	16	8,1	10	6	PA04-CSI-IN03	Metros cuadrados construidos por usuario/a	GAFZ	7	7	
PA06-IN04	2,7	4,1	4,6	5,8	PA04-CSI-IN04	Estudiantes por PC de uso público	GAFZ	6,5	7,6	
PA06-IN05	70%	80%	90%	100%	PA04-CSI-IN05	Grado de cobertura de redes de comunicación inalámbrica	GAFZ	100%	100%	
PA06-IN06	16	20	20	14	PA04-CSI-CT-IN06	Nº ejemplares adquiridos	GAFZ	34	18	
PA06-IN07			10.137	12.590	PA04-CSI-CT-IN07	Nº recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos)	GAFZ	25.563 (Ciencias de la Salud) 436.985 (Multidisciplinares) 12.490 (Ciencias Sociales)	25.748 (Ciencias de la Salud) 368.516 (Multidisciplinares) 13.122 (Ciencias Sociales)	
PA06-IN08	16	36	75	89	PA04-CSI-CT-IN08	Nº títulos disponibles	GAFZ	121	137	
				3,45 TP 49,31%	PA04-CSI-CT-IN09	Grado de satisfacción del alumnado con las infraestructuras	GAFZ	3,87 TP 47,57%	4,06 TP 36%	
				4,39	PA04-CSI-CT-IN10	Grado de satisfacción del profesorado con las infraestructuras	GAFZ	4,59 TP 81,48%	4,53 TP 79,17%	
<p>Respecto al curso anterior, se detecta: i) un mantenimiento en el nº de estudiantes por puestos de lectura; ii) mantenimiento del grado de cobertura de la red de comunicación inalámbrica; iii) un aumento significativo en el nº de recursos electrónicos y el número de títulos disponibles; iv) aumento en el número de metros cuadrados construidos por usuario. En cuanto a la satisfacción del alumnado con las infraestructuras del Centro aumenta respecto al curso anterior (4,06 frente a 3,87). Se observa una variación negativa debido a la obsolescencia de ciertos materiales.</p>										
<p>Indicadores de la carta de servicios: http://centrosanisidoro.es/calidad/carta-de-servicios/</p>										
PROCESO: Satisfacción, necesidades y expectativas de los grupos de interés										
Indicador	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	Código	Descripción del Indicador	Titulación	Valor 2019/20	Valor 2020/21	Análisis del buzón IRSF I
PA09-IN01	4,10 TP 68%	3,55 TP 67%	3,35 TP 44%	3,69 TP 49,31%	PA07-CSI-CT-IN01	Satisfacción alumnado con el Centro	GAFZ	3,91 TP 47,57%	3,91 TP 36%	No hay incidencias, reclamaciones,

	4,38 TP 57%	4,20 TP 68%	4,5 TP 50%	4,50 TP 92,86%	PA07-CSI-CT-IN02	Satisfacción PDI con el Centro	GAFZ	4,55 TP 81,48%	4,37 TP 79,17%	sugerencias ni felicitaciones
	4,80 TP 100%	4,45 TP 100%	4,15 TP 100%	4,29 TP 100%	PA07-CSI-CT-IN03	Satisfacción PAS con el Centro	GAFZ	4,53 TP 85,00%	4,63 TP 95,00%	
				4,42	PA07-CSI-CT-IN04	Satisfacción egresados con el Centro	GAFZ	4,42* TP 66,67%	3,90	
				4	PA07-CSI-CT-IN05	Satisfacción empleadores con el Centro	GAFZ	4,75 T.P. 80%	5	
PA09-IN02	4,42 TP 62%	4,17 TP 69%	4,24 TP 55%	4,25 TP 50,00%	PA07-CSI-CT-IN06	Satisfacción de los estudiantes con la docencia	GAFZ	4,41 T.P. 47%	4,40 T.P. 39%	

Teniendo en cuenta los diferentes aspectos tratados (infraestructuras, plan de formación, orientación, movilidad, etc.), mediante las encuestas de satisfacción se ha evaluado el grado de satisfacción de los grupos de interés con el Centro, obteniéndose las siguientes puntuaciones: Alumnado: 3,91; PDI: 4,37; PAS; 4,63; Egresados: 3,90. Se detecta un incremento en el grado de satisfacción de todos los grupos de interés, salvo en el de los egresados y en el PDI y se mantiene el nivel de satisfacción del alumnado con la docencia (4,40 sobre 5).

PROCESO: Auditoría interna

Indicador	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	Código	Descripción del Indicador	Titulación	Valor 2019/20	Valor 2020/21	Análisis del buzón IRSF I
					PE05-CC-IN01	Nº de No conformidades menores detectadas en las auditorías internas realizadas en el centro	GAFZ	0	0	
					PE05-CC-IN02	Nº de No conformidades mayores detectadas en las auditorías internas realizadas en el centro	GAFZ	0	0	
					PE05-CC-IN03	Nº de No conformidades subsanadas respecto a la auditoría anterior	GAFZ	N.P.	N.P.	

Fortalezas y logros

- Aumento de la valoración del alumnado respecto a la Orientación Académica y Profesional
- Disminución del tiempo medio de resolución de reconocimiento de créditos
- Incremento de la valoración de los programas de movilidad internacional
- Incremento de la satisfacción del alumnado y del PAS con el Centro

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

No se aprecian debilidades reseñables.

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

Recibido Informe de Seguimiento del Plan de Mejora de Graduado o Graduada en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte por la Universidad Pablo de Olavide, de 8 de noviembre de 2019, elaborado por la Comisión de Seguimiento de Ciencias Sociales y Educación, se procedió a contestar la recomendación en relación al presente Criterio V en el correspondiente Autoinforme de Seguimiento 2018/2019 [LINK](#), y en el histórico del Plan de Mejora (aparece en rojo) [LINK](#)

En concreto se da respuesta a la recomendación **79 del Informe de Seguimiento**, relacionada con este criterio, en el sentido de que dado el bajo porcentaje de mujeres que optan a este Grado, se planteó que, en las acciones de captación, enfatizar que son estudios tanto para hombres como para mujeres y mostrar ejemplos de mujeres deportistas que han cursado el presente Grado. Esta mejora se dejó abierta, ya que no se llevó a cabo en la captación de alumnos durante 2018/2019. Para el curso 2019/2020, se reformuló, en el sentido de que los ejemplos a mostrar sean de mujeres que trabajen en el mundo del deporte, sean o no deportistas (**SGIC18/19-CSI-Criterio V-Mejora01**). Así se ha hecho, y si bien, levemente, el porcentaje de mujeres matriculadas en primer curso ha ascendido de un 10,5% a un 16,85%

VII. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación y, si procede, de modificación.

Análisis

En la resolución de abril de 2015 en la que aprueba la propuesta de modificación del Título Oficial de Graduado o Graduada en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se recomienda completar información sobre el procedimiento de consulta interno en el Centro San Isidoro, así como actualizar la normativa correspondiente al RD 412/2014 de 6 de junio. En relación a estas dos recomendaciones de DEVA, destacar que se han cumplido, como consta en el plan de mejora 2018-2019 (**MOD15/16-CSI-Criterio02-R01-Mejora01 y MOD15/16-CSI-Criterio10-R01-Mejora01**) [LINK](#). El Informe de DEVA-AAC, de fecha **20 de febrero de 2020**, favorable a la **Modificación** propuesta, no contiene recomendaciones.

En cuanto a la observación a que se refiere, “los procedimientos de coordinación docente deben aparecer explicitados en el centro Universitario San Isidoro”, señalar que tales procedimientos se encuentran explicitados en la web del Centro: [LINK](#)

VIII. Plan de mejora del Título.

Análisis

Ver Histórico Plan de Mejora:
[LINK](#)